

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Ingresan en prisión tres detenidos por reclamaciones judiciales

Las actuaciones de han producido en Pamplona (2) y Zizur

Martes, 21 de noviembre de 2017

La Policía Foral ha detenido recientemente a tres personas sobre las que pesaban requisitorias judiciales de distintos juzgados. Todos ellos han ingresado en la prisión provincial una vez completados los atestados correspondientes.



Momento de una detención

En **Pamplona** han sido apresados una mujer y un varón. En la primera actuación ha sido detenida una vecina de la capital navarra de 40 años, con numerosos antecedentes, sobre la que pesaba una orden de ingreso en prisión motivada por un delito de estafa. En la segunda agentes de Seguridad Ciudadana y de la División de Intervención, que se encontraban realizando un registro en un bar del barrio de San Juan, han detenido a un pamplonés de 26 años con una orden de búsqueda para ingreso en prisión. Las patrullas detectaron la requisitoria, emitida por el Juzgado de lo Penal nº 3, tras identificar a J.C.R.D., que fue trasladado a dependencias policiales.

Finalmente la Policía Municipal de **Zizur Mayor** ha puesto a disposición de la Policía Foral, en calidad de detenida, a M.I.C.B., vecina de 65 años, por pesar sobre

ella un señalamiento de búsqueda, detención e ingreso en prisión emitido por el Juzgado de lo Penal nº 4 tras un delito de estafa. La detenida fue trasladada a la comisaría de Beloso, donde un equipo de Policía Judicial Norte confeccionó las diligencias propias del atestado.